

**CIUDAD DE SANTA BÁRBARA
CONCEJO MUNICIPAL**

Randy Rowse
Alcalde

Kristen W. Sneddon
Alcaldesa Pro Tempore

Oscar Gutierrez
Presidente del Comité de Ordenanzas

Eric Friedman
Presidente del Comité de Finanzas

Meagan Harmon
Mike Jordan
Wendy Santamaria



Kelly McAdoo
Administradora Municipal

John S. Doimas
Abogado de la Ciudad

Ayuntamiento
735 Anacapa Street
<http://www.SantaBarbaraCA.gov>

**25 DE AGOSTO DE 2026, 2:00 P. M.
AGENDA**

COMENTARIOS PÚBLICOS EN PERSONA: Al comienzo de cada reunión del Concejo Municipal, del Comité de Finanzas o del Comité de Ordenanzas, cualquier miembro del público puede dirigirse al Concejo Municipal con respecto a cualquier tema que no figure en la agenda del Concejo. Toda persona que desee dirigirse al Concejo deberá primero completar y entregar un formulario de "Solicitud para Hablar" antes de que el Concejo Municipal reciba los comentarios públicos. Cada orador dispondrá de un total de 3 minutos para dirigirse al Concejo. No se permite acumular tiempo durante los comentarios públicos generales. El tiempo asignado para los comentarios públicos generales al comienzo de la sesión de las 2:00 p. m. es de 30 minutos. Cualquier miembro del público que no haya hablado durante la sesión de las 2:00 p. m., pero que haya presentado una solicitud para hacerlo durante el período de 30 minutos de la sesión de las 2:00 p. m., podrá hacerlo al final de la reunión cuando se anuncien los "Comentarios Públicos (Si Fuera Necesario)" adicionales. El Concejo Municipal, mediante voto mayoritario, podrá negarse a escuchar a un orador si el tema está fuera de su jurisdicción.

COMENTARIOS PÚBLICOS A DISTANCIA: Los miembros del público que deseen hablar deberán "levantar la mano" en la plataforma Zoom seleccionando el ícono de la mano virtual cuando se anuncie su tema. El atajo de teclado es Alt+Y para Windows y Option+Y para Mac. El personal de la Ciudad activará el micrófono del orador cuando se anuncie su nombre. Luego, el orador deberá activar su propio micrófono. El atajo de teclado es Alt+M para Windows o Command-Shift-A para Mac.

CÓMO OBSERVAR A DISTANCIA Y/O HABLAR EN VIVO EN UNA REUNIÓN

- **Web:** <https://santabarbaraca.gov.zoom.us/j/89359334270> (Participación por Zoom)
- **Teléfono:** Marque 1-669-900-6833, ingrese el ID del seminario web: 893 5933 4270 (presione *9 para levantar/bajar la mano; presione *6 para activar/desactivar el micrófono)
- **Transmisión en línea:** Las reuniones del Concejo se transmiten en vivo en www.SantaBarbaraCA.gov/CAP
- **TV:** Cada reunión ordinaria del Concejo Municipal se transmite en vivo en inglés y español por City TV Canal 18 y se retransmite en inglés los miércoles y jueves a las 7:00 p. m. y los sábados a las 8:00 a. m., y en español los domingos a las 3:00 p. m. Cada reunión televisada del Concejo cuenta con subtítulos para personas con discapacidad auditiva. Consulte la guía de programación de City TV en www.santabarbaraca.gov/citytv para conocer las retransmisiones de las reuniones de los Comités de Finanzas y de Ordenanzas.

COMENTARIOS PÚBLICOS POR ESCRITO: Los comentarios públicos también pueden enviarse por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov antes del inicio de la reunión del Concejo. Todos los comentarios públicos enviados por correo electrónico se proporcionarán al Concejo Municipal y pasarán a formar parte del registro público.

(CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE)

ORDEN DE ASUNTOS: Las reuniones ordinarias del Comité de Finanzas y del Comité de Ordenanzas comienzan a las 12:00 p. m. La reunión ordinaria del Concejo Municipal comienza a las 2:00 p. m. en la Sala del Concejo del Ayuntamiento.

INFORMES: Las copias de los informes relacionados con los temas de la agenda están disponibles para su consulta en <http://www.SantaBarbaraCA.gov/CAP>. De conformidad con los requisitos de la ley estatal, esta agenda generalmente contiene solamente una breve descripción general de cada asunto que se tratará o discutirá en la reunión. Si desea información más detallada sobre algún tema de la agenda, se le recomienda obtener una copia del Informe de la Agenda del Concejo (un "CAR") en línea en el sitio web de la Ciudad (<http://www.SantaBarbaraCA.gov/CAP>). Los materiales relacionados con un tema de esta agenda que se presenten al Concejo Municipal después de la distribución del paquete de la agenda se publican en el sitio web de la Ciudad tan pronto como sea razonablemente posible.

CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO: El Calendario de Consentimiento está compuesto por temas que normalmente no requieren discusión por parte del Concejo Municipal. Un tema del Calendario de Consentimiento puede ser discutido por el Concejo Municipal a solicitud de un miembro del Concejo, del personal de la Ciudad o de un miembro del público. Los temas del Calendario de Consentimiento pueden aprobarse mediante una sola moción. Si desea comentar sobre un tema incluido en el Calendario de Consentimiento, después de entregar su formulario de "Solicitud para Hablar", deberá acercarse para hablar o levantar la mano en Zoom cuando el Concejo considere el Calendario de Consentimiento.

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE IDIOMAS: La Ciudad de Santa Bárbara ofrece traducción e interpretación en vivo al español para las reuniones del Concejo Municipal mediante la plataforma Wordly. Siga las instrucciones a continuación para acceder al servicio.

- Visite: <https://attend.wordly.ai/join/QQBV-6746>
 - Asegúrese de que se muestre el **ID de sesión QQBV-6746**.
 - Seleccione "Spanish" y haga clic en el botón "Attend".
 - Ahora puede leer los subtítulos en su dispositivo y/o escuchar la traducción de la reunión del Concejo Municipal.
 - Haga clic en el botón del altavoz para escuchar una versión de texto a voz del diálogo traducido.
- Si tiene preguntas o inquietudes, comuníquese con City TV al 805-564-5311.

INTERPRETACIÓN DEL ESPAÑOL: Si necesita interpretación de sus comunicaciones al Concejo del español al inglés, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al 564-5309 o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, una notificación con al menos 48 horas de anticipación generalmente permitirá a la Ciudad hacer los arreglos necesarios.

INTERPRETACIÓN EN ESPAÑOL: Si necesita una interpretación del español al inglés para sus comunicaciones al Concejo, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al 564-5309, o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, la notificación de al menos 48 horas generalmente permitirá a la Ciudad hacer los arreglos.

LEY DE ESTADOUNIDENSES CON DISCAPACIDADES: Si necesita ayudas o servicios auxiliares o asistencia del personal para asistir o participar en esta reunión, comuníquese con la Oficina del Administrador Municipal al 564-5305 o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, una notificación con al menos 48 horas de anticipación a la reunión generalmente permitirá a la Ciudad hacer arreglos razonables. Quienes necesiten adaptaciones de accesibilidad para usar la función "levantar la mano" y/o registrarse para participar en la sesión de Zoom deberán comunicarse con la Oficina del Secretario Municipal antes de las 5:00 p. m. del día anterior a la reunión para recibir asistencia. Además, un orador puede enviar un correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov antes de las 5:00 p. m. del día anterior a una reunión, indicando sobre qué tema desea hablar. Los servicios especializados, como la interpretación en lenguaje de señas o documentos en Braille, pueden requerir tiempo adicional para coordinarse.

25 DE AGOSTO DE 2026 AGENDA

REUNIÓN DEL COMITÉ DE FINANZAS - 12:00 P. M. EN LA SALA DEL CONCEJO

1. Tema: Discusión y orientación sobre la Política de Reservas

Recomendación: Que el Comité de Finanzas:

- A. Reciba un informe del personal sobre la Política de Reservas del Concejo Municipal adoptada el 10 de octubre de 2023; y
- B. Proporcione orientación al personal con respecto a cambios en la Política de Reservas.

2. Tema: Iniciativa de Sostenibilidad Operativa y financiamiento para el Fondo Fiduciario Local de Vivienda

Recomendación: Que el Comité de Finanzas:

- A. Reciba una actualización y proporcione orientación al personal con respecto a la Iniciativa de Sostenibilidad Operativa, incluidas opciones de generación de ingresos y control de gastos, para reponer las reservas para desastres del Fondo General en el Año Fiscal (AF) 2027; y
- B. Reciba una actualización y proporcione orientación al personal con respecto a una fuente o fuentes de financiamiento permanente para el Fondo Fiduciario Local de Vivienda (LHTF).

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL - 2:00 P. M.

APERTURA DE LA SESIÓN

JURAMENTO A LA BANDERA

PASE DE LISTA

ASUNTOS CEREMONIALES

- 1. Tema: Reconocimiento a los Santa Barbara Foresters como campeones de la Serie Mundial 2026 del National Baseball Congress**

CAMBIOS A LA AGENDA

CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

- 2. Tema: Dispensa de la lectura íntegra de ordenanzas y resoluciones**

Recomendación: Que el Concejo Municipal dispense la lectura íntegra de todas las ordenanzas y resoluciones incluidas en el calendario de consentimiento y en el calendario de consentimiento de audiencias públicas, y autorice que se lean únicamente por título, de conformidad con la Sección 511 de la Carta Constitutiva de la Ciudad, salvo que un miembro del Concejo Municipal solicite lo contrario; esta dispensa no se aplicará a las ordenanzas de emergencia, las cuales deberán leerse íntegramente según lo exige la Sección 511.

3. Tema: Presentación de una Ordenanza para enmendar el Título 16 del Código Municipal sobre la eliminación de residuos líquidos e industriales y actualizar las condiciones estándar y los documentos administrativos del programa de pretratamiento [Presentación de Ordenanza]

Recomendación: Que el Concejo Municipal:

- A. Presente y posteriormente adopte, mediante la lectura únicamente del título, una Ordenanza del Concejo de la Ciudad de Santa Bárbara que enmienda el Título 16 del Código Municipal de Santa Bárbara relativo a la eliminación de residuos líquidos e industriales mediante la modificación de diversas secciones para autorizar al Director de Recursos Hídricos a establecer e implementar un Sistema Electrónico de Recepción de Documentos conforme a la Regla Federal de Informes Electrónicos entre Medios y para designar al Director de Recursos Hídricos en lugar del Director de Obras Públicas en diversas secciones o subsecciones del Título 16; y
- B. Autorice al personal a presentar una actualización de los documentos administrativos del programa de pretratamiento de la Ciudad de Santa Bárbara a la Junta Regional de Control de la Calidad del Agua como una modificación del programa de pretratamiento para su aprobación conforme a 40 CFR Parte 403.18.

4. Tema: Modificación del Acuerdo con OpenGov, Inc., prorrogando los servicios de Presupuesto y Planificación (Libro Digital de Presupuesto en Línea) por dos años [Acuerdo]

Recomendación: Que el Concejo Municipal apruebe una Enmienda al Contrato de Servicios Profesionales 28,451 con OpenGov, Inc., para Presupuesto y Planificación (Libro Digital de Presupuesto en Línea), prorrogando los servicios hasta el 31 de julio de 2028.

INFORME DEL COMITÉ DE FINANZAS

COMENTARIOS PÚBLICOS GENERALES

TEMAS RETIRADOS DEL CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

INFORMES ADMINISTRATIVOS Y DEL ABOGADO DEL CONCEJO MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE POLICÍA

5. Tema: No renovación del contrato con Flock

Recomendación: Que el Concejo Municipal reciba un informe sobre la no renovación del sistema de cámaras Flock y la alternativa a este sistema recomendada por el personal, de conformidad con las instrucciones del Concejo proporcionadas a principios de este año.

COMUNICACIONES DEL CONCEJO Y DEL PERSONAL

INFORMES SOBRE ASIGNACIONES A COMITÉS Y PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO

COMENTARIOS PÚBLICOS (SI FUERA NECESARIO)

CLAUSURA